

ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. José Mariano García Garibay

Secretaria: Dra. Rina María González Cervantes

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 13:05 horas del día 29 de mayo de 2013, inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 4 consejeros.

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Dr. José Mariano García Garibay | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. Dr. Rurik Hermann List Sánchez. | Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. |
| 3. Dr. Gustavo Pacheco López. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 4. Dr. Derik Castillo Guajardo. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Ambientales. |
|---------------------------------|---|

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|-----------------------------|--|
| 5. Sr. Raúl Moreno Jordán . | Representante Suplente del Departamento de Ciencias Ambientales. |
|-----------------------------|--|

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>12.13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del Dr. Marcos López Pérez, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 05 de julio de 2013 al 04 de julio de 2014, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la fecha de contratación como personal académico visitante del Dr. Arturo Aburto Medina, para el periodo comprendido del 03 de junio de 2013 al 02 de junio de 2014, aprobada en la Sesión 04.13 del Consejo Divisional.
5. Designación de dos miembros del Consejo Divisional para integrar la Comisión encargada de analizar la propuesta de modificación al plan y programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
6. Designación del Dr. Julio Lenin Domínguez en sustitución de la Dra. Erin C. McKiernan como asesor de la Comisión de Investigación (nombre abreviado)
7. Asuntos generales.

Con el cambio de fecha en el punto número cuatro el Presidente sometió a votación el Orden del Día el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 05.13.1

Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DEL DR. MARCOS LÓPEZ PÉREZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE JULIO DE 2013 AL 04 DE JULIO DE 2014, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN. NÚM. <u>12.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Presidente cedió la palabra al Dr. List Sánchez a efecto de que realizara una reseña sobre la trayectoria curricular del Dr. López Pérez.

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre ésta propuesta de contratación la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 05.13.2

Aprobación de la propuesta de prórroga de contratación del Dr. Marcos López Pérez, como Personal Académico visitante, para el periodo comprendido del 05 de julio de 2013 al 04 de julio de 2014, presentada por el departamento de Ciencias Ambientales.

4. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA FECHA DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DEL DR. ARTURO ABURTO MEDINA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE JUNIO DE 2013 AL 02 DE JUNIO DE 2014, APROBADA EN LA SESIÓN 04.13 DEL CONSEJO DIVISIONAL.

El Presidente le cedió la palabra a la Dra. Rina González, a lo que ella respondió que el motivo del cambio fue cuando se mandaron los documentos a la dictaminadora para que se le otorgara categoría y nivel, el comprobante de grado de Doctor no estaba apostillado por lo cual se requirió que lo apostillara transcurriendo en este proceso algunos días, por lo que el contrato se firmó con fecha del 03 de junio de 2013 al 02 de junio de 2014.

Comentado lo anterior, se sometió a votación la propuesta siendo esta propuesta aprobada por unanimidad.

ACUERDO 05.13.3

Aprobación de la modificación a la fecha de contratación como personal académico visitante del Dr. Arturo Aburto Medina para el



periodo comprendido del 03 de junio de 2013 al 02 de junio de 2014, aprobada en la Sesión 04.13 del Consejo Divisional.

5. DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIVISIONAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

El Presidente comentó brevemente de que se trata esta designación: indicó que solicitó en calidad de Director de División la integración de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la unidad Lerma al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana mencionó que este doctorado es compartido con las Unidades Iztapalapa, Xochimilco y Cuajimalpa el cual se encuentra dentro del padrón nacional de calidad, y hace algunos días se ratificó como un doctorado que funciona bien. La forma en que la Unidad Lerma quede inscrita oficialmente al Doctorado es realizando una modificación al plan y programas de estudios, a fin de que este Doctorado se imparta también en la Unidad Lerma dándole la formalidad necesaria para llevar a cabo esta modificación se debe de integrar una Comisión por las cuatro Divisiones para revisar las modificaciones. El Presidente solicitó a los consejeros el nombre de 2 personas que propusieran para designarlas como miembros de esta Comisión los cuales son:

1. Dr. Rurik Hermann List Sánchez.
2. Dr. Gustavo Pacheco López.

Se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 05.13.4

Designación de dos miembros del Consejo Divisional para integrar la Comisión encargada de analizar la propuesta de modificación al plan y programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:



1. Dr. Rurik Hermann List Sánchez
Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.

2. Dr. Gustavo Pacheco López.
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.

Dra. María de Jesús Ferrara Guerrero
Asesora

6. DESIGNACIÓN DEL DR. JULIO LENIN DOMÍNGUEZ EN SUSTITUCIÓN DE LA DRA. ERIN C. MCKIERNAN COMO ASESOR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN (NOMBRE ABREVIADO).

El Presidente comentó que el motivo por el cual se sustituía a la Dra. Erin C. Mckiernan como asesor fue debido a que renunció por tener una mejor oferta laboral. El Departamento de Ciencias de la Salud propuso al Dr. Julio Lenin Domínguez como asesor.

Se sometió a votación esta propuesta, la cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 05.13.5

Designación del Dr. Julio Lenin Domínguez en sustitución de la Dra. Erin C. Mckiernan como asesor de la comisión de investigación (nombre abreviado).

7. ASUNTOS GENERALES

El presidente comentó brevemente de los espacios del laboratorio, ya se terminó el laboratorio exclusivo de la División en las instalaciones provisionales, próximamente se equipara teniendo así un lugar para poder desarrollar parte de las actividades así mismo tendrán los servicios elementales como gas y agua.

La Dra. Rina González comentó al respecto que se está en espera de la propuesta de proyecto, la cotización de la construcción de un anexo para colocar los refrigeradores, y que se estudió la mejor ubicación para este anexo lo cual dio como resultado el

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>12.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

hacerlo en la parte de atrás que da al estacionamiento, solicitamos se hiciera un proyecto abriendo una puerta hacia el anexo cerrando esta parte para colocar ahí los refrigeradores. También se solicitó exclusas para el provisional uno, quedaron de entregar dichas cotizaciones esta semana. En el laboratorio de docencia en donde ya trabajan los alumnos estamos intentando también que se coloque una exclusiva y un extractor teniendo así lo indispensable.

El Dr. Rurik List comentó acerca de la información que se recibió el día anterior acerca de los tiempos que se están manejando para la entrega de parte de las aulas definitivas, la que será en Septiembre por lo que sugiere que se solicite una comunicación oficial respecto a la más reciente proyección de entrega de instalaciones debido a que en Septiembre entrarán 4 nuevos grupos con lo cual estarían llenas las aulas que tenemos, en primavera entrarían entre seis y ocho nuevos grupos que no tenemos en donde colocarlos, por lo que dijo que cree que antes de estar padeciendo para acomodar esos grupos o definir si se aprueba el ingreso de alumnos en Septiembre sería bueno tener las proyecciones sobre las necesidades a lo que respondió el Presidente que en la última reunión que tuvo con el Secretario de la Unidad se había dado una fecha estimada de entrega de aulas para septiembre de 2014.

El Dr. Gustavo Pacheco comentó acerca de pensar en rentar instalaciones, podría ser las que deja Cuajimalpa o aquí en Lerma hay que ser realistas y pensar en un espacio temporal inclusive con esta nueva fecha de entrega septiembre de 2014, pues varias veces la misma compañía constructora ha postergado la entrega de instalaciones. En los dos sentidos, tanto en la parte de investigación como en docencia consideramos que son insuficientes las aulas temporales y habría que insistir en considerar rentar un espacio para aulas.

Otro punto que comentó es de competencia de los alumnos, acerca del préstamo de bicicletas, él forma parte de la Comisión encargada de elaborar el instructivo del préstamo de bicicletas en el cual aún no hay dictamen pero dentro del instructivo esta la posibilidad de asegurar a los estudiantes tanto del uso del vehículo que les proveerá la Institución, como en la salidas de Campo, dentro del laboratorio, es decir se cubren los 365 días del año, se hizo un estimado del costo y sería de \$50 anual por alumno, es un seguro limitado no cubre daños a terceros ni de responsabilidad civil este tipo de seguro se ha usado en la Unidad de Iztapalapa ha respondido bien.

Al respecto, comentó la Dra. Rina González que habría que revisar este seguro junto con el abogado de la Unidad el Lic. Julio Castellanos porque desde la primera salida



de campo se intentó contratar un seguro para los alumnos y hubo un problema de tipo legal para establecer la firma del contrato y por tal motivo no se llevó a cabo.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la Sesión 05.13 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas siendo las 14:02 horas del 29 de mayo de 2013.

JMG
OTCD CBS

DR. JOSÉ MARIANO GARCÍA
GARIBAY
Presidente

RMG
OTCD CBS

DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES
Secretaria

 Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 12.13

RMG

EL SECRETARIO ACADÉMICO